



ACTA Nº 182

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16:30h del sábado 18 de mayo de 2019, se reúne en la Sala del Cincuentenario del edificio de la Junta de Cofradías, sito en la C/ Solera nº 2, la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía (Advocación del Santo Rosario), para celebrar Junta General Ordinaria en aplicación de sus estatutos.

La junta, a la que asisten 28 hermanos, se inicia con el rezo de una oración.

Tras la oración mencionada, da comienzo la junta general con los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la junta anterior: se da lectura al borrador del acta de la última Junta General, celebrada el pasado 9 de marzo de 2019, que es aprobada por unanimidad para su transcripción en el libro correspondiente.

2.- Informe de la Junta Directiva: el Sr. secretario informa a la General de los siguientes puntos:

1.- Informamos a la General de los pequeños daños vistos por Mar Brox en nuestro Cristo el día que estuvo poniendo las espinas nuevas en la corona. Le pedimos que haga un estudio más detallado de la imagen una vez puesta en andas y nos pase estudio de actuación. Pasamos el presupuesto de restauración a la general que lo aprueba por unanimidad, quedando pendiente que Mar se lo pueda llevar a su taller para la restauración.

2.- Seguimos a la espera de que Mar nos diga cuando podemos llevarle las andas del Cristillo para la restauración, en principio será para otoño.

3.- Tal como se acordó en la Junta General del 9 de marzo a petición de la hermana Marta Moreno sobre el posible cambio en el sorteo de los banzos del Cristillo entre los hermanos de 16 años, se procede a leer el acuerdo de junta general del año 2005 y tras un pequeño debate se acuerda:

- Sortear 2 banzos entre los asistentes a la Junta General de mayo de entre 16 y 22 años.

- Sortear 2 banzos entre los hermanos que cumplan 16 años hasta el 31 de diciembre del año anterior a la celebración de la Semana Santa. Este sorteo se celebrará en la Junta General del primer sábado de cuaresma.

4.- Dada la petición de un hermano de no poder desfilan en la Semana Santa de 2020, se procede a leer el artículo 74 sobre la suspensión de la procesión, acordándose en que se le devuelva el 60% del importe del banzo.

5.- Llevamos a la Junta General un medallón realizado por Pedro Joyeros e informamos que finalmente se encargarán 12 medallones para uso exclusivo de la hermandad en aquellos actos que se considere oportuno el llevarlos. Si algún hermano quiere dicho medallón en propiedad, lo podrá comprar directamente en Pedro Joyeros.



6.- Aún haciendo especial hincapié en la junta general de marzo de 2019 en la obligación de asistir a la puesta y quitada de andas, tuvimos problemas en la quitada de andas por la escasísima asistencia de hermanos a la misma, por lo que volvemos a insistir en la obligación de asistencia.

7.- La Junta de diputación recuerda que se ha tomado la decisión de cancelar la cuenta corriente de Liberbank el próximo 31/12/2019, recordando a los hermanos que no realicen ningún ingreso en dicha cuenta.

8.- Recordamos a la general de que nos acercamos al 75 Aniversario de la imagen de nuestro Cristo solicitando a la misma las ideas y/o voluntarios para ir decidiendo los actos para ese aniversario.

9.- Seguimos a la espera de poder pintar la capilla una vez se pueda acometer la obra de restauración de la torre de la iglesia que D. Gonzalo está solicitando al Consorcio Ciudad de Cuenca.

10.- Informamos a la general de los actos que se desarrollaron con los niños de la hermandad las dos semanas anteriores a la procesión infantil que este año se celebró el 30 de Marzo y fueron:

- 16 de marzo visita al museo de semana santa
- 23 de marzo visita al museo diocesano

Ambos sábados hubo una alta participación de los niños de la hermandad, así como a la procesión del 30 de marzo, disfrutándola tanto los niños como los familiares. Al finalizar la procesión se realizó un pequeño aperitivo en la sede.

12.- Se recuerda a la general los siguientes puntos:

- 1) La procesión del Corpus se va a celebrar este año el 23 de junio y cambiará de recorrido, saliendo de la Catedral y terminando en San Esteban.
- 2) Las capas se devolverán limpias y con escudos.
- 3) Los pagos a través de la entidad Globalcaja.
- 4) Insistir en la uniformidad de los hermanos el día de la procesión.

3.- Nombramiento Junta Directiva:

Toma la palabra la palabra el Secretario de la Hermandad para comunicar a la general que de acuerdo con la modificación estatutaria aprobada, con su artículo 28, los miembros de la junta de diputación son elegidos por mandatos de 4 años pudiendo ser reelegidos tantas veces como lo considere oportuno y conveniente la Junta General, debiendo ser ratificados anualmente en dicha Junta.

Una vez leída la modificación estatutaria, solicita la ratificación de la Junta de Diputación, lo que se consigue por unanimidad formada por:

- Secretario: Angel Miguel Cruz.
- Vicesecretario: Pedro Carlos Martinez
- Tesorera: Maria de Carmen Alonso (también Vocal elector)



- Contador: Ruben Merino (también Vocal elector)
- Representante: David Ruiz
- Vocales:
 - José María Peñuelas
 - Jose Maria Guirado
 - Maria Isabel Mena
 - Carolina Rodriguez Alonso
 - José Fernández

4.- Solemnes Cultos:

Los solemnes cultos se han desarrollado con total normalidad siendo la asistencia a la novena muy escasa, como viene siendo habitual en los últimos años, y muy numerosa a la Solemne Función Religiosa.

5.- Ruegos, Preguntas y Proposiciones:

5.1.- Debido a las inclemencias meteorológicas acaecidas durante el desfile del Santo Entierro, el hermano Alfonso Álvaro pide que para los años venideros la junta de diputación decida si es oportuno desfilarse o no por el mal tiempo.

5.2.- El hermano Alfonso Álvaro agradece a la Junta Directiva actual y muy especialmente a la hermana y tesorera M^a Carmen Alonso, el trabajo y dedicación que realiza para la hermandad, y que ojala en todas las hermandades hubiera personas con la misma ilusión, trabajo y dedicación que aporta nuestra hermana.

5.3.- La hermana Carolina, ante la alarmante falta de asistencia a la quitada de andas, abre la posibilidad de cambiar la fecha de la misma al sábado que se celebra la Junta General.

5.4.- El hermano Pablo Cortijo nos solicita la participación en el torneo de fútbol solidario que las hermandades celebran, la general está de acuerdo en la participación en dicho torneo y aprueba que se financie parte del mismo con fondos de la hermandad.

6.- Subasta de banzos y enseres para el Viernes Santo de 2020



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTISIMO CRISTO
DE LA AGONIA. CUENCA

JUNTA GENERAL, 18 de mayo de 2019

Dado que no se desfiló este Viernes Santo, solamente se subastaron los banzos de los hermanos que no podrán desfilan en la Semana Santa de 2020, quedando cubiertos en el Cristo y desiertos 3 banzos del Cristillo que pasarán a subastarse en la Junta General de Febrero.

Sin más asuntos que tratar y una vez rezadas las preces finales, se levanta la sesión a las 18:00 h, en testimonio de todo lo cual se redacta el presente acta de cuyo contenido como secretario certifico.

VºBº HERMANO MAYOR

José Ignacio Martínez Patiño

María Jesús Buendía Mesa

EL SECRETARIO

Angel Miguel Cruz De La Cruz